



FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA, 6 ABRIL 2017

ACTA

En Sevilla, el 6 de abril de 2017 a las 9:30 h, se reúne en sesión extraordinaria la Junta de la Facultad de Biología presidida por el Decano, José María Romero Rodríguez, actuando como Secretario Eduardo Villalobo Polo, con la participación que figura en el **ANEXO I**, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

1. **Votación sobre la DISOLUCIÓN ANTICIPADA de la Junta de Centro.**

Tras la votación, el Decano y el Secretario proceden a la apertura de la urna, siendo testigos del recuento Jesús Pérez (sector D) y Cristián Bazo (sector C), recuento que queda:

Votos emitidos	44
Válidos	44
Nulos	0
A favor	42
En contra	1
En blanco	1

El Decano indica que como la Junta de Centro está formada en estos momentos por 58 miembros, los 42 votos a favor obtenidos por la propuesta superan los 2/3 necesarios para poder proceder a la disolución planteada. Así, el Decano declara que **la Junta de Facultad queda disuelta** y se procede a la convocatoria de elecciones siguiendo el calendario aprobado en Junta de Facultad 192 (adjunto como **ANEXO II**). Finalmente, el Decano levanta la sesión siendo las 11:30 h, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº
EL DECANO

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo

ANEXO 1 (44 ASISTENTES)

Juan Arroyo Marín, Fernando Baile Núñez, Cristian Bazo Ramos, Juan Francisco Beltrán Gala, Beatriz Benítez Temiño, Ascensión Blasco Cortés, Josefa Borrego Moro, Javier Cejudo Fernández, Sebastián Chávez de Diego, Inmaculada Fernández González, Enrique Figueroa Clemente, Isabel García Sotelino, Sofía García-Mauriño Ruiz-Berdejo, Susana Gaytán Guía, José Manuel Jiménez Olmedo, Miguel Jiménez Trigueros, José Antonio Langa Rosado, Cristina Limón Mortés, Javier López Baena, Isabel López Calderón, Carlos María López-Fe de la Cuadra, Rosa Luna Varo, Lorena Martínez Zavála, Enrique Mateos Naranjo, Alfonso Mazuelos Rojas, Miguel Molero Casado, José María Ortega Rodríguez, Rafaela Osuna Gómez, Ángel Pastor Loro, Jesús Pérez Muñoz, Francisco Ramos Morales, Miguel Ángel Rodríguez Carvajal, Esperanza Rodríguez Matarredona, Francisco Romero Campero, José María Romero Rodríguez, Alfredo Rubio Casal, Reinaldo Sáez Romero, Inmaculada Sánchez Aguayo, M^a Carmen Santos Lobatón, Laura Serrano Martín, José Torreblanca López, Eduardo Villalobo Polo, Agustín Vioque Peña y María Zunzunegui González.

ANEXO 2 (CALENDARIO ELECTORAL)

Convocatoria	17 de abril
Publicación de censos provisionales	17 de abril
Exposición de censos provisionales	Del 17 al 21 de abril
Reclamaciones al censo provisional	Del 17 al 26 de abril
Publicación de la resolución de reclamaciones y del censo definitivo	27 de abril
Presentación de candidaturas	Del 27 de abril al 9 de mayo
Publicación de candidaturas	10 de mayo
Mantenimiento de la publicación y reclamación de candidaturas	Del 10 al 12 de mayo
Resolución de reclamaciones	16 de mayo
Proclamación definitiva de candidaturas	17 de mayo
Campaña electoral	Del 17 al 22 de mayo
Voto anticipado	Del 19 a 23 de mayo
Votación	24 de mayo
Publicación de relación provisional de candidatos electos	24 de mayo
Reclamaciones e impugnaciones contra los resultados electorales	Del 25 al 29 de mayo
Resolución de reclamaciones e impugnaciones y proclamación de candidatos electos.	31 de mayo